

Mónica de Greiff renuncia a la Junta Directiva de ISA y sale de dos comités clave de la compañía eléctrica

La abogada, nominada por **Ecopetrol** para integrar el órgano directivo en 2026, deja su cargo con efecto inmediato.

Elija a PORTAFOLIO como su fuente diaria y reciba primero nuestras noticias



Mónica De Greiff Lindo, sale de la Junta Directiva de **Ecopetrol** Foto: Cámara de Comercio de Bogotá

Paula Galeano Balaguera

Periodista Portafolio

13.10.2026 08:52 | Actualizado: 13.10.2026 08:52

Compartir Reportar Resumen Escuchar

Mónica de Greiff Restrepo **presentó su renuncia a la Junta Directiva** de Interconexión Eléctrica S. A. (ISA), decisión que tiene efecto inmediato y que también implica su salida de los comités de Talento Organizacional y de Auditoría y Riesgos, dos instancias de apoyo al máximo órgano de gobierno de la compañía.

La salida fue comunicada por la empresa mediante una información relevante **publicada el 12 de octubre de 2026**. En el documento, ISA informó que **recibió una comunicación de De Greiff** en la que notificó su decisión de apartarse de la junta, sin que en el reporte se detallaran los motivos de la renuncia.

LEA TAMBIÉN

Hay 39 proyectos hidroeléctricos por 904 MW pendientes de conexión e inversión de hasta US\$3.200 millones

Paula Galeano Balaguera

La decisión se conoce siete meses después de que **la abogada ingresara a la junta** para el periodo estatutario comprendido entre abril de 2026 y marzo de 2028. **Su designación se produjo en representación de Ecopetrol**, accionista que controla a ISA.

Su lugar en la estructura directiva de ISA

Durante su participación en la junta, **De Greiff integró dos comités** encargados de apoyar el análisis y seguimiento de asuntos corporativos. El primero, el de Talento Organizacional, aborda temas relacionados con la gestión del talento y las decisiones que corresponden a esta área. El segundo, el de Auditoría y Riesgos, **participa en el seguimiento de materias asociadas** con el control y la gestión de riesgos empresariales.

La salida de la abogada supone, por tanto, su retiro tanto del órgano directivo como de esas dos instancias. ISA no detalló en la comunicación **los pasos que seguirá para cubrir la vacante** ni si habrá cambios inmediatos en la conformación de los comités.

La junta directiva es elegida por la asamblea de accionistas y tiene entre sus funciones **orientar las decisiones estratégicas de la empresa** y supervisar su gestión. Sus comités funcionan como órganos de apoyo permanente para el análisis de asuntos específicos y el seguimiento de las actividades corporativas.



Mónica de Greiff FOTO: CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

ISA es una empresa de servicios públicos con operaciones en infraestructura energética y de transporte de energía eléctrica. **Su accionista mayoritario es Ecopetrol**, que **tenía el 51,41 % del capital social** al cierre de 2024, de acuerdo con el informe de gobierno corporativo de la compañía. La participación de la petrolera estatal hace que los cambios en los órganos directivos de ISA sean relevantes dentro de la estructura empresarial del grupo.

Una trayectoria entre el sector público y las empresas

Mónica de Greiff es abogada de la Universidad del Rosario y especialista en Derecho Administrativo. A lo largo de su carrera **ha ocupado cargos en entidades públicas** y compañías privadas, con experiencia en asuntos jurídicos, administración empresarial y dirección corporativa.

Entre sus responsabilidades anteriores **figuran la presidencia de la Cámara de Comercio** de Bogotá y del Grupo Energía de Bogotá, además de cargos en el sector público, como ministra de Justicia y viceministra de Minas y Energía. También **fue embajadora de Colombia en Kenia**.

Su trayectoria incluye, además, una participación previa en la junta directiva de **Ecopetrol**, a la que **ingresó en octubre de 2022**. Durante su permanencia llegó a ocupar la presidencia de ese órgano directivo. La compañía petrolera **registró oficialmente su renuncia**, presentada el 14 de octubre de 2025 y efectiva desde el día siguiente.

LEA TAMBIÉN

Pese subida de la temperatura, casi todos los usuarios de Air-e mantuvieron o redujeron su consumo de energía

Paula Galeano Balaguera

Los cambios en su relación con Ecopetrol

La salida de ISA se produce después de aquella renuncia en **Ecopetrol** y de su posterior ingreso a la junta de la empresa de transmisión eléctrica como integrante nominada por la petrolera estatal.

En su comunicación del 12 de octubre, **ISA no relacionó la decisión** con su anterior salida de **Ecopetrol** ni **expuso razones adicionales para explicar el retiro**. Tampoco **anunció medidas sobre la sustitución** de la integrante o la reorganización de los comités en los que participaba.

Por ahora, **el hecho confirmado por la compañía es** la terminación inmediata de su participación en la junta y en las dos instancias de apoyo. La conformación del órgano directivo y los eventuales ajustes en sus comités **quedan sujetos a las decisiones corporativas** que correspondan.

La renuncia abre una vacante en la junta de ISA para el periodo estatutario vigente, que **se extiende hasta marzo de 2028**. La empresa **no precisó en el anuncio quién ocupará** el puesto ni cuándo se conocerá una eventual designación.

PAULA GALEANO BALAGUERA

Periodista de Portafolio

Compartir Reportar Resumen Escuchar

Te puede gustar

Temas relacionados

Energía | ISA | Junta directiva

Sugerencias

PORTAFOLIO GOOGLE NEWS

Síguenos en GOOGLE NEWS. Mantente siempre actualizado con las últimas noticias coberturas historias y análisis directamente en Google News.

QUIERO RECIBIRLO

PORTAFOLIO WHATSAPP

Únete al canal de El Tiempo en WhatsApp para estar al día con las noticias más relevantes al momento.

QUIERO RECIBIRLO